



México D.F., a 14 de agosto de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de comunicación durante el receso de la reunión plenaria del PRD.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Bueno, primero obviamente ellos como gobernantes tendrán parte de sus propuestas referente a lo que es el ejercicio de gobierno.

Yo, en el caso del Legislativo, creo que debe de haber una coordinación entre el Ejecutivo y el Legislativo y el Poder Judicial para que se vea cuáles son las herramientas jurídicas que hacen falta, las leyes, reformas constitucionales, ya dijeron de fondo, ustedes saben la Reforma de Justicia Penal, pero las leyes secundarias o que tengan que crearse nuevas leyes, porque se va a crear un sistema nacional de seguridad que va a calificar a los cuerpos policíacos que va a revisar sus ingresos.

A mí me parece que hay que revisar, muy puntual, que todas estas leyes se cumplan, que todas estas leyes se reformen o que todas estas leyes se construyan para que tengan las herramientas necesarias jurídicas, tanto el Ejecutivo como el Poder Judicial.

Ahora, muy particularmente nosotros hemos tenido una política de seguridad que tiene que ver, no solamente con el asunto punitivo, sino con el asunto preventivo, nosotros estamos pidiendo que en este acuerdo nacional se incluyan no solamente las

secretarías que tienen que ver con el combate al crimen, sino también las secretarías que tienen que ver con cuestiones, con acciones que son preventivas.

Desde la secretaría de... hasta de servicios urbanos, por ejemplo, en el caso del Distrito Federal. Se pide que se integren a estas discusiones, porque una calle iluminada, una calle, una escuela vigilada para que los niños no tengan problemas de vialidad o no tengan problemas de inseguridad, siempre son complementarios a los asuntos punitivos.

Entonces, nosotros estamos pidiendo que en ese pacto nacional se incluyan otras secretarías para que el trabajo sea integral y además se incluyan, también, la participación de los municipios.

A los municipios se les echa la culpa de que los policías municipales no están preparados, están corrompidos o están coludidos, pero también no hemos puesto atención en sus salarios, en su nivel de preparación, en el recurso que debe de recibir el municipio, no solamente para el acto punitivo, sino también para desarrollar todo un entorno que les permita a ellos tener la garantía de que no van a incurrir en cuestiones de inseguridad por negligencia o por cuestiones no previstas.

PREGUNTA.- Esto es parte de la propuesta, que usted también preveía presentar (inaudible).

RESPUESTA.- Bueno, esa propuesta de los diez puntos que les di por escrito ayer, ¿sí se las entregaron? Bueno, ahorita se las hacemos llegar, porque es muy puntual, y tiene que ver con la cuestión de los actos punitivos, coercitivos, y una parte con la parte preventiva donde participaría la Secretaría de Educación Pública, participaría la Secretaría de Desarrollo Social.

O sea, nosotros estamos haciendo un planteamiento integral y es el planteamiento que René Arce sacó en el Senado; los diez puntos que sacaron los senadores y que yo quiero que hoy se discutan

aquí en el Pleno de nosotros, del grupo parlamentario del PRD para ver si lo podemos asumir como propio.

PREGUNTA.- Diputada, por otra parte, avizoran (inaudible) y hablan también de aprovechar la oportunidad de que el PRD va a (inaudible) en la Cámara de Diputados estas reformas, pero avizoran también un panorama económico social bastante difícil.

RESPUESTA.- Yo creo que el PRD tiene ahorita una gran oportunidad, precisamente como el año pasado tuvimos la presidencia en la Cámara, tuvimos oportunidad de incidir en un cambio en el presupuesto participando con todos los actores.

Me parece que ahorita teniendo la Junta de Coordinación Política, sería mucho más contundente nuestra participación, porque recordarán que la Junta es la que decide, la que toma los acuerdos.

Entonces, yo creo que ahorita el hecho de que el PRD vaya a presidir la Junta de Coordinación Política, es una cosa, incluso, más importante que asumir la presidencia de la Cámara de Diputados, porque desde ahí podríamos incidir en nuestros programas sociales, en programas de desarrollo educativo.

O sea, todo lo que tenemos rezagado, desde la izquierda, nosotros como banderas propias pueden salir adelante con acuerdos que se busquen con las otras fracciones y también nos dan las responsabilidades de que este desencuentro que se puede dar por el debate energético, pues se va a poner muy álgido y vamos a confrontarnos mucho, pueda disminuir, precisamente, porque nuestro coordinador sería el líder de toda la Junta de Coordinación.

PREGUNTA.- Respecto del informe que dio a conocer el presidente del PAN, en sentido de subejercicios a nivel diputado, del presupuesto que ustedes mismos autorizaron en materia de seguridad, dice que es un reporte que Hacienda entregó a la Cámara de Diputados, ¿es posible quitar este subejercicio del que él habla?

RESPUESTA.- Bueno, hay dos problemas con el asunto del recurso federal. Ustedes saben que aprobamos una Ley de Ingresos en donde todo lo que es subejercicio, o sea, tiene una finalidad esto, todo lo que es subejercicio lo puede recortar el Gobierno Federal y aplicarlo en los programas que ellos decidan.

Pero por la otra parte son tan complicadas las reglas que les han exigido a los municipios y a los estados para poder comprobar el recurso federal, que a veces hace imposible ejercerlo en el primer semestre, seguramente en el primer semestre hay una evaluación de un subejercicio.

No he estado dándole seguimiento puntual a la Comisión de Presupuesto, pero seguramente ellos en la revisión que le hicieron a cada secretaría y en especial al Secretario de Hacienda, pues están checando cuáles son los estados que tienen rezagados, pero yo soy de la idea de que no se les recortara, que se les presionara quizás más bien para cumplir con las metas que propusieron aquí en la Cámara para cumplir con ciertas expectativas: de aplicación de recursos al campo, de aplicación de infraestructura en carreteras, de construcción de escuelas.

Yo creo que se debe de permitir que se concluyan esos programas.

PREGUNTA.- Diputada, en ocasiones la regla de operación es lo que detiene el presupuesto.

RESPUESTA.- Así es; por eso estoy diciendo que las reglas también son muy complicadas y que en todo caso, yo creo que Hacienda debería de preocuparse mucho para que la gente también tuviera capacidad de poder ejercer el recurso y se pudieran disminuir, incluso, las reglas se pudieran disminuir en tamaño, pero también en cantidad para que se pudieran hacer más flexibles.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Nosotros deberíamos de legislar al respecto, nosotros deberíamos de poner las reglas claras, jurídicamente hablando de

cuáles son los requisitos que se deben de cumplir en los municipios, estados que fueran, ya los legislamos, pero que fueran menos difíciles para que se entendieran y se pudieran aplicar en estos lugares.

PREGUNTA.- En este asunto de la inseguridad, en el marco de este gran pacto nacional, ¿no cabría ya un llamado tanto al Presidente Calderón como a Marcelo Ebrard a sentarse ya a la mesa a dejar la política y el pasado a un lado y a sentarse a la mesa de negociación de verdad?

RESPUESTA.- Yo creo que ya lo están haciendo. Yo creo que tiene razón Marcelo...

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Tiene razón porque no es un asunto de nada más se siente él con el Presidente, creo que es corresponsabilidad de todos los estados, porque ustedes saben que el crimen, si en un estado se aplican ciertas, digamos, programas especiales, ciertas políticas para combatir el crimen pues se pasan al siguiente estado.

Entonces, yo creo que debería de ser un acuerdo integral donde participen todos los gobernadores, los presidentes municipales, que participen todos los sectores.

Será muy grande quizás, pero ellos podrán nombrar representantes que les permitan dirimir un documento conjunto y con todas las metas que, incluso, me parece, desde mi punto de vista lo que nos presentaron ayer, muy completo, un programa de seguridad pública.

PREGUNTA.- Alguna vez Marcelo Ebrard dijo que nunca se tomaría una foto con Felipe Calderón, ¿que deje ya eso?

RESPUESTA.- No sé si lo dijo, pero eso es lo de menos; o sea, tomarse o no la foto, es, para mí en lo particular, no tiene ningún

significado, cuando la gente está exigiendo que cumplamos metas en algunos programas como este de la seguridad.

Sería una mezquindad que alguien se niegue, nada más por que vayan a criticarlo por la foto. O sea, eso se debe de quitar, incluso, de parte de los perredistas como una condicionante a los propios perredistas, me parece absurdo que estemos juzgando a quien se pueda tomar la foto por una cuestión de fondo que están exigiendo los ciudadanos.

Si fuera nada más para salir en la foto y salirse promocionando, pues me parece malo, porque el problema de la seguridad no es para eso en este momento.

PREGUNTA.- ¿Su propuesta sería que todos los gobernadores se sentaran a la mesa en este ámbito de la seguridad?

RESPUESTA.- Sí, claro.

Yo estoy proponiendo que estén todos los gobernadores y varios secretarios de Estado y que también incluyan en este pacto federal a los municipios, pero no solamente con responsabilidades, sino también con prebendas; que les apoyen.

Muchos municipios sí tienen mucha idea de qué hacer, pero no tienen los recursos necesarios para hacerlo.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Mira, pues depende qué decida aquí el grupo: si me quedo en la Mesa Directiva como vicepresidenta o me voy a la curul de algunas comisiones como secretaria, participando en algunas actividades; voy a seguir en la Cámara, voy a estar impulsando algunas reformas que a mí me interesan.

Yo he estado buscando a diferentes actores para negociar la del artículo tercero de la Constitución, en conjunto con el diputado Tonatiuh y la secretaria de Educación Pública.

Entonces, yo quiero que salga esa reforma y voy a seguir haciéndolo, y en la cuestión de materia de seguridad, pues me interesa mucho darle seguimiento y que se pueda cumplir en este primer periodo la aprobación de todas las leyes que faltan por complementar la reforma integral, porque ya después no sé cómo vayamos a seguir en este ambiente, que seguramente se va a contaminar con las cuestiones electorales, aunque no queramos.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- No; las constitucionales del próximo año, porque yo digo que este periodo debe de ser el más productivo para nosotros, concretar todo lo que faltó aprobar.

Muchas gracias.

-- ooOoo --